

protado del Comand. D. Fran. Xavier Ay-
cardo tambien Regidor y procurador lindi-
co qual y acordaron lo siguiente

Sobre Reclamacion
del pago q. se hace
al Administrador
de Utiel

Vere un Oficio del Excmo. Sr. Gobernador
Político y Militar de esta Plaza sufra-
vese a quatas del q. copia para el q. inserta
ta el q. le ha dirigido el Ministro de Pl.
Presidencia reclamando el pago q. se debe hacer
al Administrador de la Provincia de Utiel
por el ramo de contribuciones de la canti-
dad de cincuenta y ochos mil ochocientos setenta
y siete rs. v. por las tercias y demas que
comprende: y entendido por este Ayuntamiento
se acuerda: que se pase copia de dho. Oficio a la
Junta de contribuciones para q. con presencia
de los acuerdos eley sobre este particular
sea de su satisfaccion las cantidades q. se adeu-
dan por las libranas q. manifiestan tomam-
do las providencias q. crea conducentes con
asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Presi-
dente lo q. asi se contesto

Sobre Reclama-
cion q. hace el
Ayuntamiento de Utiel
al Sr. Ministro de
Plencia de Utiel
Presidencia de Utiel

Vere dho. Oficio del Excmo. Sr. Go-
bernador en su fecha veinte y quatas del q. copia
en q. inserta quanto le dice el Sr. Intendente
qual. del Excmo. y Reyno de Valencia sobre las
Reclamaciones q. le hace el Ayuntamiento de Provin-
cia de esta Provincia de Utiel con referencia
a no poder seguir continuando el suministro
a menos de q. no se le satisfaga el importe
de la Carta de pago, y libranza de sesenta mil
rs. q. se le adeudan p. el ramo de Utiel.

